

Los regantes piden modificar el Estatut para acabar con la incertidumbre sobre el Júcar

Signes (PSPV): "El decreto de demarcación demuestra el poco peso de Fabra ante Rajoy y Cospedal"

15.04.2013 | 00:46

JOSÉ LUIS GARCÍA VALENCIA El Real Decreto sobre la Demarcación Hidrográfica del Júcar elaborado por el Gobierno y que permite al Consell mantener el control sobre la gestión del río Júcar, aunque de forma "provisional", frente a Castilla la Mancha, no entusiasma a los regantes ni a la oposición. El secretario general de la Unidad Sindical de Usuarios del Júcar (USUJ), Juan Valero de Palma, cree que sólo con un cambio en el Estatut de autonomía puede terminarse con la incertidumbre. "Hay que buscar soluciones definitivas", apunta, y reclama al presidente Fabra que "recoja el guante que le lanzan todos los regantes" para modificar la carta en lo referente a la gestión del agua. El punto en conflicto sobre el que puede pivotar el futuro control del río son las "cuencas intracomunitarias", es decir, las de los ríos que nacen y mueren dentro de la autonomía, como el Palancia o el Serpis. El estatuto valenciano incluye como competencia propia la gestión de las cuencas intracomunitarias. De desarrollar esa capacidad, la C. Valenciana perdería peso dentro de la Demarcación del Júcar y, por tanto, el control del río en favor del Gobierno de Cospedal. Para que la Generalitat se vea algún día obligada a asumir dichas cuencas por la vía legal, Valero de Palma reclama que, ahora que el PP maneja una propuesta de reforma de Estatut para rebajar el número de diputados en las Corts de 97 a 77, incorpore la cuestión hídrica. El objetivo sería cambiar el texto para que la competencia sobre cuencas intracomunitarias sea simplemente una posibilidad y no un imperativo dentro del Estatut.

Al margen de esto, Valero de Palma lamenta la mención en el Real Decreto a la "problemática" del "abastecimiento" de Albacete. "No hay problema de calidad, garantía ni abastecimiento allí. Es una concesión innecesaria a los que incumplen la ley y el consenso, no se merecen esa referencia", lamentan los regantes. En USUJ están especialmente molestos con Albacete, que no paga por el agua que toma del embalse de Alarcón.

Por su parte, el portavoz de Medio Ambiente del PSPV en las Corts, Francesc Signes, opina que "este decreto es un cierre en falso que no deja clara la defensa de la valencianidad del Júcar". A su juicio, "demuestra el poco peso de Fabra ante Mariano Rajoy y María Dolores de Cospedal. ¿El plan hidrológico del Júcar será 'provisional' como este decreto ley?".

"El documento pone en riesgo la pérdida de la mayoría de la Comunitat Valenciana dentro del Consejo del Agua mientras Castilla-la Mancha va consiguiendo sus objetivos". "Esta dejadez del Gobierno de España solo augura nuevos pleitos e inseguridad jurídica", vaticina.